



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden



## CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 171277536

### DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA LUNA S.A.S.

NIT: 901083328

No. de Certificado de  
Acreditación: 20-CDA-084

Fecha de expedición: 2024/01/24

Fecha de vencimiento: 2025/01/24

### DATOS VEHÍCULO

PLACA: SPK174 CLASE: MICROBUS

MARCA: RENAULT MODELO: 2011

SERVICIO: Público COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2463 NRO. MOTOR: G9UA754C250532

NRO. CHASIS: 93YCDDUH6BJ471983 VIN: 93YCDDUH6BJ471983

LÍNEA: MASTER MB16 LUXE

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: TRANSPORTES ESPECIALES TOURS DEL VALLE LIMITADA

### FIRMA DEL RESPONSABLE

YULIETH DANIELA PRECIADO PATIÑO

**A. INFORMACIÓN GENERAL****1. FECHA**

Fecha de prueba	Nombre ó Razón social	Documento de identidad
2024-01-24	ORLANDO DUQUE	CC,(X) NIT,( ) No. 15736283
Dirección	Teléfono fijo ó Número de Celular	Ciudad Departamento
CRA 48 13 73	573136144098	CALI VALLE DEL CAUCA
Correo Electrónico		
ORLANDODUQUE89@GMAIL.COM		

**2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

3. DATOS DEL VEHÍCULO					
Raça	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
SPK174	COLOMBIA	PÚBLICO	MICROBUS	RENAULT	MASTER MB16 LUXE
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2011	10011045657	2010-12-20	BLANCO	DIÉSEL	93YCDDUH6BJ471983
No de motor	Tipo motor	Cilindraje (cm³) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
G9UA754G250532	Encendido Por Compresión	2463	NO FUNCIONAL	14	Si( ) NO(X)
Potencia (si aplica)	Tipo de carrocería	Fecha Vencimiento SOAT		Conversión GNV	Fecha vencimiento GNV
115	CERRADA	2024-01-24		Si( ) NO( ) N/A(X)	

**B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.**

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado

## 4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima /Rango	Unidad	Simultánea (sí) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	44.3		2.5	klux	no
	Inclinación	1.29			[0.5,3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	7.50		2.5	klux	no
	Inclinación	1.29			[0.5,3.5]	%	
Altas(s)	Derecha(s)	Intensidad	57.5			klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	8.70			klux	si
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					
	Izquierda(s)	Intensidad					
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad		Máxima		Unidad
			66.2		225		klux

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínima	Unidad
Delantera Izquierda	76.9	Derecha	77.3	Izquierda	75.4	Derecha	81.8	40	%

## 6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3290	6818	N	Eje 1	3170	6503	N	3.65	[20,30]	30	%
Eje 2	3247	5491	N	Eje 2	3272	4774	N	0.76	[20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		[20,30]	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		[20,30]	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		[20,30]	30	%
Eficacia Total				Valor	Mínimo				Unidad		
				55.0	50				%		

## 6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
26.6	18	%	Sumatoria Izquierdo	3134	12309	N	Sumatoria Derecho	3130	11277	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
0.01	-0.03				+/- 10	m/km

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
	%		%	%	+/- 2	%

## 9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

## 9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	(CO)	Monóxido de Carbono		Dióxido de Carbono		Oxígeno		Hidrocarburo (hexano)		Óxido Nitroso				
		<=	%	>=	%	<=	%	<=	(ppm)	<=	(ppm)	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí														
Crucero														
Vehículo con catalizador (Si) (NO) (NA)														
Temperatura de prueba									Valor				Unidad	
Condiciones Ambientales				Temperatura									°C	
				Temperatura Ambiente									°C	
				Humedad Relativa									%	

## 9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad	
Gobernada	4000	(rpm)	4000	(rpm)	4000	(rpm)	4000	(rpm)	Resultado	1,00	5	m <sup>-1</sup>
(rpm)												
Ralentí	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	estándar	LTOE	Unidad		
800	70.0	70.0	°C	28.7	°C	64.9	%	430	mm			

## C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

## D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.1.1.7	Corrosión o mal estado de la carrocería	Revisión Exterior	X	
		TOTAL	0	1

## D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

## D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4.25	6.43				
DERECHA	3.61	6.92				2.11

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

## E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI  NO  N° Consecutivo RUTN: (A)17277536

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI  NO

## Nota: Causal de Rechazo

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuatriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuatriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR A SOCIAZADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

## F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

## 1. Presión de llantas

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	50.0	50.0				
DERECHA	50.5	50.0				51.0

Resultado para la prueba de Emisiones Auditables (Ruido Escape=73.8)

- Diametro del tubo de escape 430 mm - Cumpliendo con la Resolución 0762 del Ministerio de Ambiente, todas las fuentes móviles terrestres de carretera con motor de encendido por compresión deben ser medidas y reportados en opacidad y densidad de humo, para su cumplimiento se evaluará en opacidad hasta el 7 de agosto de 2023. - Tipo de combustible con el que se hizo la prueba: DIESEL.

Si usted salió aprobado, debe volver antes o hasta el 2025-01-23.

## G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Equipo	Marca	Serial	Banco	PEF	LTOE
Opacímetro	MOTORSCAN	1644002390002-00239		430	
Sónímetro	EBCHQ	190413677			
Probador de Suspensión	XEDRA	06171300002			
Alineador al paso	INDUESA	170721332			
Frenómetro	XEDRA	06171300010			
Luxómetro	Tecnolux	0245			
Termohigrómetro	INDUESA	THV221021716			
Profundímetro	SHAHE	WD2211A0326			
PIE DE REY	Carbon Fiber Composite	473			
DETECTOR DE HOLGURAS	XEDRA	17189400001			

L. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Aplicación	Versión	Dispositivo
PISTA	2.9.20230615	Tablet
PREREVISION	2.9.20221002	Tablet
SERVICIO	2.9.20220720	Tablet
SERVIDOR-INDUPACK	2.9	Maquina virtual

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

SANTIAGO POLO[Toma De Fotos 1-Pruebas Visuales-Alineación De Luces-Frenos-Dirección-Suspensión-Toma De Fotos 2-Pruebas De Ruido-Análisis De gases Diesel]

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

DIEGO HURTADO M.

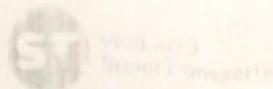
ING. DIEGO HURTADO MONTAÑO

NOTA:

- El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican Artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe

Generado por Indupack- Induesa P&P



CERTIFICADO  
NO. 2024-0301-03



## Certificado de Aptitud Física, Mental Y de Coordinación Motriz

Examen No: 28680 | RUTN No: 34731014 | Fecha de Expedición: 23/01/2024 | Fecha de Vencimiento: 23/07/2024

CRC MEDIVALLE SAS

Dirección: Cr 31 #6 -11 P 2 - CALI

NIT: 9006951069 | Teléfono: 5143394

Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud: 760010938801

Resolución de Habilitación de Ministerio de Transporte: 0003534-24/11/2014

Huella izquierda

Huella derecha

### Información del Candidato

Nombre: ORLANDO DUQUE DUQUE

Ocupación: Otros

Dirección: CALI

Fecha de nacimiento: 17/10/1966

Teléfono: 0

Gs/Rh: O+

Documento: CC 16736283

El suscrito Profesional Certificador actuando en nombre y representación de la empresa CRC MEDIVALLE SAS propietaria del CRC MEDIVALLE SAS

### Certifica Ante las Autoridades de Tránsito

#### Alcance Territorial

El definido por el Ministerio de Transporte y publicado en el Registro Único Nacional de Transporte -RUTN- en el campo de Información Certificado Médicos/Organismo de Tránsito.

1. Que el candidato solicitó ser evaluado y certificado conforme a nuestro esquema de certificación de la aptitud física, mental y coordinación motriz (de acuerdo a la Res. 0217.2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos), bajo las siguientes características:

#### Alcance de Certificación

Grupo de Categorías	Categoría	Servicio	Tipo de Trámite
Grupo 2	C2	PUBLICO	Refrendación

2. Que basado en la información del "Informe de evaluación de la aptitud física, mental y coordinación motriz" se verificó si los resultados obtenidos por el candidato dan cumplimiento a los criterios de aprobación del esquema de certificación y se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos en el Anexo 1 de la Res. 0217.2014.

3. Que conforme a lo anterior se concluye que el candidato posee la aptitud física, mental y de coordinación motriz que se requiere para conducir un vehículo en los siguientes términos:

Categoría: C2

Resultado de proceso de certificación: APROBADO

Atestación de certificación: APTO

Restricciones, limitaciones o adaptaciones:

4. Que según lo establecido en la misma resolución, se le practicaron los exámenes:

- Evaluación de Capacidad Visual, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Auditiva, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Mental y de Coordinación Motriz, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Física General, con resultado: APTO.

Observaciones: - APTO. El candidato cumple con los requisitos exigidos en el Anexo 1 de la Resolución 0217 del 2014.

Firma del evaluado

Certificador: N° de tarjeta profesional:  
MARIA CAMILA SUAREZ CASTRO 1113541366

Firma y Huella del Certificador



Firma

Huella

(Firma)

Vigencia del Certificado: 180 Días Calendario

"Declaro bajo la gravedad de juramento, que he participado en todo el proceso de certificación de conductores y que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico coincide estrictamente con la verdad. Declaro que he recibido el certificado expedido por el Centro de Recreación de Conductores y que no observo ninguna declaración relativa a la certificación diferentes del alcance para el cual se otorgó la certificación."

*Maria Camila Suárez C.*  
Ψ Psicóloga - USC  
T.P. 239066